

castigo. No hubo quien se moviera, correspondiendo à sus santas persuasiones: y vuelto el Predicador al Santísimo Simulacro, prorrumpió en aquellas palabras de David: *Exurge Domine, judica causam tuam: Ea, Señor, ya es tiempo de que juzgues tu causa.* Lo mismo fue articular estas voces, que como si fueran un penetrante dardo, despedido de un brazo fuerte, le quitaron la vida al Coyote, cayéndose muerto en la tierra: con cuya desastrada muerte, azorados los de aquella comitiva, salieron al punto escarmentados, à buscar seguro refugio, por medio del arrepentimiento.

Pasando el V. P. de camino por una Hacienda de Ciudad-Real, en cuyo Obispado era muy conocida la fama de sus virtudes, instrados de su malicia unos viles hombres, quisieron hacer burla de su humildad. Aconsejaron à uno de aquellos Gañanes de campo, que dijese que estaba enfermo: y recostandose sobre un cuero, para mejor fingir el papel, se cubrió con una manta. Asi que fue llegando el Siervo de Dios,

le pidieron los demás, que confesase à aquel enfermo, porque estaba muy de peligro. Acercóse el caritativo Padre al fingido doliente, y quitandole la manta, lo palpó; y volviéndose para los presentes, les habló de esta manera: *Ya este pobre murió, Dios haya misericordia de su alma: Dios los consuele.* Dicho esto fue prosiguiendo su viage, con mucha serenidad, sin acabarse de persuadir los circunstantes à la verdad de su dicho. Pero habiéndose acercado al fingido enfermo, y reconociendo que en la realidad era difunto, quedaron llorando de veras al que havian simulado en aquella enfermedad por burlas. Aquellos atrevidos mozos, que calumniaron de hypocrita à San Narciso Patriarca, experimentaron el rigor Divino, quedando los unos comidos de llagas, y los otros ciegos: porque siente mucho el Señor el escarnio que se hace de sus Amigos. Por lo mismo, tomó tan dura venganza del ultrage, que pretendieron hacer estos rusticos hombres de su Siervo Antonio, dejando su virtud triunfante, y la fama de su Santidad mas realzada.

CA:

CAPITULO IX.

DEL ESPIRITU DE PROFECIA
con que Dios adornó à su Siervo Fr. Antonio, y se refieren varios, y admirables casos.

DE industria he dejado caer en los antecedentes Capítulos algunos sucesos, en que se manifiesta el espíritu de Profecía, con que el Cielo ennoblecó al V. P. Fr. Antonio, comunicandole algunos destellos de la Divinidad, segun aquella Sentencia de Isaías: *Anunciadnos las cosas venideras, y sabremos que sois Dioses.* Ahora, como en lugar mas propio, referiré otros muchos, que me persuado à que harán este asunto indubitable. Viviendo el Siervo de Dios en el Colegio de Guatemala, se hallaba en aquella Ciudad un noble mancebo, que havia venido de España, recomendado à un Tio suyo, con bastantes conveniencias en aquel Reyno. Viendole un dia el V. P. le dijo claramente, que seria Religioso de la Sagrada Compañia de Jesus. Dudaron mucho, asi el

Tio, como el Sobrino, del tal anuncio, pues el joven se hallaba por entonces con designios de volverse para su Patria, y con pensamientos muy distantes de la vocacion Religiosa. Pasaron algunos dias, y se mudaron de tal manera las cosas, que sintiéndose herido interiormente el mancebo de dar las espaldas al mundo, abandonó todos sus intereses, y se alistó por Soldado en la Milicia del grande Ignacio, donde ajustándose cabalmente à su utilísimo Instituto, vivió muchos años con entero credito, hasta rendir la vida, peleando esforzadamente contra los vicios, en el Pulpito, y Confesonario, y haciendo continuas memorias del V. P. Margil, en cuyo vaticinio aseguraba en gran parte la seguridad de su vocacion, por tan maravilloso modo.

Sien-

Siendo Guardian del mismo Colegio, y habiendo dejado para la fábrica de la Iglesia todo su caudal de limosna Don Juan de Longarica, acaeció, que un Caballero particular fue à ver al V. P. y le propuso, que ya tendria noticia de un Navio que venia de España, cargado por cuenta del Difunto: y que para obiar el quebranto de recaudar aquel empléo, él lo pagaría todo, tomando sobre sí los riesgos del Mar, y otros atrasos contingentes. Agradecióle el Siervo de Dios el favor, y le respondió, que no havia riesgo alguno, porque dentro de breves dias, tendrian noticia de haver arribado felizmente la Embarcacion al Puerto de la Veracruz. Haviendose pasado muy poco tiempo, sin tenerse la menor luz por entonces, llegó un Correo à la Ciudad, con el aviso de que la mercancia havia llegado con felicidad à dicho Puerto: no haviendolo podido asegurar el Profetico Varon, à juicio de quatos supieron el caso, sino registrando los Mares, con la superior luz que le asistia.

Hallandose el V. P. en la

Ciudad de Megico, un Caballero llamado Don Francisco de Amáti y Lobera, se valió del Reverendo Padre Predicador Fr. Juan Antonio Garcia, Franciscano, para que lo llevase à su casa. Haviendolo conseguido, encontraron allí à la Esposa de Don Juan de Villa, muy ansiosa de la salud de su Marido, que se havia ausentado al Perú con algunas mercancías; y desde luego que vió al Siervo de Dios, le pidió con muchas lagrimas, que lo encomendase à su Magestad, expresandole su pena de haverse ido sin despedirse, y los temores que tenia de que no volveria à verle: *Hija (la dijo el V. P.) tenga mucha fé en el Señor, que no pasará el dia de la Concepcion Purisima sin que su Marido esté en tierra de la Nueva-España.* Esto predijo el P. Fr. Antonio el dia veinte y ocho de Noviembre del año de setecientos y onces; y se verificó el anuncio tan à la letra, que el dia siete del inmediato Diciembre, vispera de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen, dió fondo en el Puerto de Acapulco el Navio en que venia el expresado

Don

Don Juan Villa. *Por manera (son palabras del referido Don Francisco de Amáti) que à los doce dias de dicho mes, despues de haver dado fondo, tuve correo de su llegada à dicho Puerto; quedandome admirado, no tanto por la brevedad de haver gastado en el viage de ida, y vuelta, menos de siete meses, quanto por acordarme de lo que le havia dicho, y pronosticado à la Señora mi Comadre, que ya es difunta, el P. Fr. Antonio. Yo, como tan malo, dudé, y tuve por imposible, que sucediese asi lo que llevo expresado, por el corto tiempo que havia pasado, desde que havia salido la Embarcacion: y asi lo juro, y firmo, en Megico, en veinte y dos de Julio de mil setecientos y veinte y siete.*

En la Ciudad de Zacatecas, vivia una Señora Viuda con tres hijas doncellas, y otra casada con un Escribano Público, y Real, que era el que mantenía la familia. Ausentóse éste à tierras distantes, por negocios urgentes, y al cabo de un año que andaba ausente, les llegó noticia à las referidas mugeres de que havia fallecido. En esta ocasion havia ido à la Ciudad

el P. Fr. Antonio, que era Presidente de su Colegio, con un Compañero; y entre otras casas que visitó, fue una la de esta familia: y hallandola muy afligida, y con mucho duelo, sin preguntar la causa de su pena, les dijo en presencia del otro Religioso estas palabras: *Locas, mañana estará aqui: consuelense, y denle gracias à Dios.* Con esto se despidió de la casa, dejandolas à todas muy pensativas con su dicho, por el gran concepto que comunmente se tenia de la luz sobrenatural con que hablaba. No quedó menos confuso el Compañero, ignorando el sentido de aquellas voces, y el motivo para el llanto, que tenian las Señoras. En esta mira, volvió el dia siguiente à hacer su diligencia, para recoger la limosna, y llevado de la curiosidad, se fue à la casa, para saber la causa de su afliccion. Respondieronle, que poco antes que entrase el P. Margil, les acababan de traer las infaustas noticias de la muerte del Caballero; pero que se haviam consolado mucho con lo que el Siervo de Dios les havia dicho, y que sin falta alguna lo

es-

esperaban en aquel día. No faltó el Señor à su buena fé, ni quiso que padeciese falencia la humilde promesa de su Siervo; pues en aquella misma tarde, como à las quatro, fue entrando por la casa el que andaba ausente, con general regocijo de los que lo lloraban difunto, y con indubitable prueba de que el V. P. Fr. Antonio les havia anunciado su vida, y cercana vuelta, con luz del Cielo.

Viviendo el Siervo de Dios en el mismo Colegio de Zacatecas, fue un cierto día à visitar à la Syndica de la Provincia, Doña Salvadora de Espinosa, que se hallaba en cinta del septimo de sus hijos, y estaba temerosa de la muerte. Alentóla, como solia el Siervo de Dios, y entre otras razones, la dijo: *Ea, ten paciencia, que hasta los doce dejaras de parir.* Asi lo vaticinó el bendito Padre, y se efectuó tan cabalmente, que llegó à tener doce hijos, de los quales, los cinco fueron Sacerdotes, uno Jesuita, dos Apostolicos, y dos Sacerdotes Seculares; y el uno de ellos Cura Interino, y Sacristán Mayor de la Parroquia de aquella Ciudad.

Siendo de edad de dos meses el Padre Predicador Fr. Antonio del Aguila, lo arrojaron del lecho, sin saber quien, ni como; pero con tal ímpetu, y violencia, que al golpe acudió su Madre, y lo levantó del suelo, sin muestras de tener vida. En tan dolorosa afliccion, se acordó la Señora de lo que el P. Margil la havia dicho, quando aun lo tenia en el vientre, asegurandola que pariría con felicidad un niño, encargandola al mismo tiempo, y en tres distintas ocasiones, que le pusiera el nombre de Antonio, y que lo cuidara mucho. En esta atencion, mandó que le llevaran al Siervo de Dios su estropeado hijo, en ocasion, que aun moraba en el Colegio pagizo de Guatemala, por estarse fabricando el nuevo. Salió el V. P. à la puerta, y llenandose de compasion, al ver tan lastimada à la inocente criatura, le puso sobre su cuerpecito las manos, y haciendole rezado un Evangelio, y otras deprecaciones, tuvieron tan feliz efecto, que al punto comenzó à abrir los ojos, y moverse, fijando su vista con ademanes alegres en el

el bendito Varon. Inmediatamente dió orden, que se lo volvieran à su Madre, y al despedirlo, le dijo à la Persona que lo trajo cargado: *Dile à la Señora, que no se morirá ahora: que lo cuide, porque ha de ser Misionero de nuestro Colegio.* Quedó por fin, el referido Antonio del todo bueno; pero habiendo llegado à edad de elegir estado, aunque no ignoraba esta profecía, por haversele dicho su Madre, se olvidó de ella en tanto modo, que determinó entrar en la Religion de nuestro Padre Santo Domingo. Facilitósele por entonces su pretension; pero haviendose mudado el Superior, en quien tenia la confianza, no tuvo ningun efecto. A este tiempo desfogó sus furias el Volcán de fuego cercano à aquella Ciudad, y con el horror de sus llamas, y lo que sobre ellas predicaban los Misioneros, cobró tal devocion al Instituto Apostolico, que se resolvió à pedir el Santo Habito à los Padres del Colegio de Christo Crucificado. Halló abiertas las puertas à sus deseos, en competencia de otros Sujetos, que padecieron repulsa, y

haciendo reflexion de lo que el V. P. Margil havia profetizado, le sirvió este anuncio toda su vida de un continuo recuerdo, para hacer agradecidas memorias del V. P. y vivir contento en la Milicia Apostolica, trabajando por ganar almas à Dios, y grangear meritos para la suya.

En este asunto de profetizar el estado Religioso à algunos Sujetos, fue muy especial el iluminado espíritu de Fr. Antonio, como se verificó en dos, que tomaron el Habito de nuestro Padre Santo Domingo, y otros dos en nuestra Señora de la Merced; pero baste por todos el siguiente caso, en que profetizó cinco Religiosos de un tiro, con las circunstancias, que ya refiero. Confesandose con el Siervo de Dios Doña Josefá Jurado, le hizo presente, segun se colige de la respuesta del bendito Padre, que padecia algunas inquietudes, y enfados, por las travesuras de sus hijos. Consolóla el V. Varon con aquellas suaves razones, que le dictaba frecuentemente su apacible genio; pero viendo que la Señora, en medio de sus persuasiones, quedaba con el ánimo

mo atribulado, la dijo las siguientes palabras: *Sepa, para su mayor consuelo, que las traversuras de sus hijos, que ahora la afligen, pararán en que en correspondencia al amor que su Marido tiene à nuestro Padre San Francisco, tendrá cinco Hijos Religiosos Franciscanos.* Hizo alusion en este dicho à la caridad con que su Esposo, que era Medico, asistia à los enfermos de nuestros Conventos: y se cumplió tan puntualmente el vaticinio, que uno de sus cinco hijos tomó el Habito en la Descalcés, y los otros quatro en la Observantisima Provincia del Santo Evangelio de Megico; y de estos, el uno, à quien conozco, despues de ser Lector Jubilado, abrazó el Instituto Apostolico, retirandose al Colegio de Zacatecas, donde vive en la actualidad, y se llama Fr. Miguel del Rosál y Jurado.

En una Carta, que desde la Ciudad de Leon escribió el V. P. à Don Luis Antonio Muñoz, Alcalde Mayor de Sebaco, el año de mil setecientos y tres, agradeciendole los buenos oficios para la extincion de los Idólatras, y Brujos de aquella

jurisdiccion, le dice, entre otras expresiones: *Vmd. persevere, y trabage ahora, que es tiempo de la cosecha: ¡Qué dichosos trabajos, caminos, sudores, y gastos! Hallabase por entonces el expresado Caballero gozando de quietud en su Oficio; pero à poco de haver recibido esta Carta, fueron tantos los atrasos que le sobrevinieron, como manifestarán sus mismos periodos. Aunque parece (son sus palabras) que en lo que dice dichosos trabajos, &c. mira à los que padecí en su compañía, y de su Compañero el Reverendo Padre Fr. Rodrigo Vetancurt, à mi corto entender, salvando el mejor dictamen, lo tuve por anuncio, ò profecía, por los grandes trabajos que luego se me siguieron, à poco mas de un mes, que recibí esta Carta, en el Pueblo de Matagalpa de Sebaco. Porque havien dose ido huidos à Guatemala quatro Indios Brujos, y Idólatras, que yo buscaba para el castigo, me capitularon, y me impusieron muchas falsedades: à mas de esto, me cercaron la casa mas de mil Indios armados, para echarme de ella: y buve de salir huyendo,*
pues

pues me ví en gran riesgo de perder la vida: Y con muchos trabajos, por los aguaceros, y malos caminos, vine à Guatemala à buscar el recurso de mi consuelo, haviendo padecido en doscientas leguas de viage muchas calamidades, pesares, y riesgos. En dicha Ciudad hallé al muy R. P. Fr. Antonio, y contandole mis trabajos, me consoló mucho. Sea lo que se fuere, yo para mí entendí, que esto me queria decir en su Carta, y estoy en el mismo entender.

En esta Ciudad de Queretaro vive al presente una Señora de notorias obligaciones, que en vida del V. P. Margil, no solo tuvo caudal competente, sino que le sobraban los haberes de muchos modos: de forma, que haviendo muerto su marido, pocos años despues de muerto el Siervo de Dios, restó de ciento, y treinta mil pesos. Confesóse con el V. P. en el Colegio de Santa Rosa, el año de veinte y seis, quando pasaba para Megico; y pidiendolo asi lo que en la confesion le expresaba, la dijo las palabras siguientes: *Ten mas cuidado en guardar las conveniencias, que*

te ha dado Dios, que tiempo vendrá en que pondrás mucho esmero en guardar dos reales que te darán, y tendrás de ellos necesidad. Asi se lo anunció el V. P. Fr. Antonio, y se ha verificado tan à la letra la profecía, que al presente no le han quedado bienes algunos propios, pasando su cansada vegéz con muchas zozobras, y apuraciones. Y para que el dicho del bendito Padre no padezca la menor falencia, quando la referida Señora va à visitar à una hija que tiene casada, suele ésta, ò su marido, en medio de estar alcanzados, socorrerla con dos reales. Por manera, que en algunas de estas ocasiones, segun ella misma me ha referido, le ha llamado en tanto modo la atencion lo que experimenta, que no puede menos, que preguntarse à sí propia: *¿Si serán estos los dos reales que me decia el V. P. Margil?*

Haviendo llegado el V. P. à la Ciudad de Leon de Nicaragua, en ocasion que se havia levantado, entre el Ilustrisimo Señor Obispo, y Cabildo Secular, una escandalosa contienda, se hallaba preso, por sus resul-

tas, el Regidor Don Antonio de Sequera, de orden de la Real Audiencia de aquel Reyno. Hallábase la Madre del expresado Caballero, que era una Señora anciana, y muy recoleta, llena de aflicciones, y desconsuelos por esta causa, como tambien todos los de aquella noble familia. A tiempo, pues, que esta tempestad corría con mucha furia, y que cada día iban à mas los disturbios, fue à verla el Siervo de Dios, y despues de saludarla con mucha afabilidad, la dijo las siguientes palabras: *Ea, no se la dé nada, que su hijo ha de salir con bien de todo, porque todo es nada.* Con esta, y otras semejantes expresiones, los dejó à todos muy consolados: y se cumplió tan cabalmente el prognostico, que habiendose compuesto el litigio, antes de cumplidos dos años, hizo el Señor Obispo muchos obsequios al Regidor Don Antonio, y à los suyos: atribuyendo todos estos favorables sucesos à la visita del V. P. Margil, y à su profecía, pues las circunstancias de la disension eran tan intrincadas, que ni lo pudo haber dicho sin luz divina, segun

juicio piadoso, ni las paces se podian ajustar con tan buen fin, sin maravilla.

Quando el Reverendo Padre Mercenario Fray Blás Guillen entró el año de noventa y seis à la Conquista de los *Mapes*, y *Eptunes*, pertenecientes à la Nacion Lacandona, todos los del Pueblo de los Dolores sospechaban por su tardanza, que aquellos Bárbaros le harían quitado la vida. Solo el P. Fr. Antonio, que havia quedado de Ministro en dicho Pueblo, los mantuvo en la esperanza de su vuelta, con tal firmeza, y seguridad, que reservaba en sí algunas cosas comestibles, que desde lejos solían enviarles à los dos, para que en su regreso, se las comiesen juntos. Y segun declara el referido P. Fr. Blás: *Siendo cosas corruptibles, las conservó incorruptas, para que ambos las comiesemos, como en realidad sucedió.*

Haviendose hospedado en cierta ocasion en un Colegio de la Sagrada Compañia de Jesus, advirtieron algunos de los Padres, que portandose con todos sus moradores con especial afa-

afabilidad, y cariño, mostraba algunos visos de seriedad con uno de ellos. Hizoles fuerza esta discordancia de trato, y deseosos de saberla, le preguntaron la causa. Oyóles el Siervo de Dios, y divirtiendo la conversacion con presteza à otro asunto, solo respondió como

perturbado: *Ese no es Jesuita: No es Jesuita.* No entendieron por entonces los que hicieron la pregunta, lo enfático de la respuesta; pero dentro de pocos meses salieron plenamente de su duda, porque el Sugeto salió de la Compañia, y desertó de su Sagrada Milicia.

CAPITULO X.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA

con otros casos maravillosos, y raros, que confirman el Espiritu profético del Siervo de Dios, y la luz superior para conocer cosas ocultas.

Haciendo Mision el V. P. Fr. Antonio en la Ciudad de Granada, perteneciente al Obispado de Nicaragua, asistía frecuentemente à los Sermones un Eclesiastico, que en pocos años de edad, tenia muy viciosas costumbres. El vicio que predominaba en su corazon era el de la torpeza, sin que bastasen las inyecciones de este Predicador zeloso, para que refrenase la rebeldía de su escandaloso apetito. No dejaba de sentir en su interior algunas fuer-

tes baterias, que lo inclinaban à virtuosas demostraciones, siendo una de ellas, ayudar à Misa al V. Misionero, el qual, con la luz superior, que el Cielo le franqueaba de continuo, conoció lo cercano de su muerte. En esta atencion le dijo un día, despues de muchos consejos con que procuró mejorarlo: *Tenga cuenta con el Viernes siguiente.* Pero aunque esta advertencia, con las precedentes exhortaciones, y las interiores aldabadas, que sentia, pudieran